***Trabajo N°12 Rodríguez Ángel Gabriel***

***Preguntas***

1. ¿Cuáles son los elementos esenciales en una Auditoría?
2. ¿Cuáles son los elementos fundamentales que definen el tipo de auditoría que se trata?
3. ¿Qué ventajas considera Ud. que aporta una computadora respecto a un trabajo manual en Auditorías?
4. ¿Cuáles son los procedimientos que pueden ser automatizados en la ejecución de una auditoría? De al menos 5 ejemplos de automatización informática en general.
5. ¿Qué es consultoría? ¿Es lo mismo que auditoría?
6. Describa que son controles internos informáticos.
7. Realice un cuadro comparativo de similitudes y diferencias entre control interno informático y auditoría informática.
8. ¿Qué entidades están presentes y cuáles son las tareas principales a realizar en la Planeación de Auditoría Informática? Descríbalas.
9. ¿Cuál es el perfil y responsabilidades del Auditor Informático en general?
10. Describir al menos 5 (cinco) principios éticos que Ud. considere que son de mayor importancia para la función de Auditor Informático.

***Respuestas***

1. Los elementos esenciales de la auditoría son:

* Contenido
* Condición

1. Los elementos que definen el tipo de auditoría son: objeto y finalidad
2. Algunas ventajas que proporcionan las computadoras sobre el trabajo manual en Auditorías es: el bajo costo tanto de la explotación como de operación, tendremos un rendimiento constante y consistente y también nos hace más eficientes a la hora de realizarlo.
3. Los procesos que pueden ser automatizados son: Inspección, Cálculo, Análisis y Confirmación.

Algunos ejemplos de automatización en la informática en general son:

* Automatización de Procesos de Negocios (BPA)
* Automatización de Marketing
* Automatización de Atención al Cliente
* Automatización de Monitorización de Sistemas
* Automatización de Recursos Humanos

1. La consultoría es dar asesoramiento o consejo sobre lo que se tiene que hacer o cómo llevar una actividad adecuadamente para obtener los fines deseados. No es lo mismo que auditoría porque en auditoría se da una opinión profesional, mientras que en consultoría se da un consejo de carácter especializado.
2. Los controles internos son controles que controlan diariamente que todas las actividades del sistema de información sean realizadas cumpliendo los procedimientos, estándares y normas fijadas por la dirección de organización y/o la Dirección de Informática

| Similitudes | Diferencias |
| --- | --- |
| * Tienen personal interno * Poseen conocimiento especializado en Tecnología de la información * Verifican el cumplimiento de Controles Internos, normativa y procedimientos establecidos por la Dirección Informática y la Dirección General para los sistemas de información | * En controles se analiza día a día, en cambio en auditoría se realiza al momento * En auditoría se acepta personal interno y externo, pero en controles internos solamente autoriza al personal interno * El alcance de los controles internos es solamente sobre el Departamento de Informática, mientras que en Auditoría tiene cobertura en todos los componentes de los sistemas de información de la Organización |

1. Las tareas principales a realizar en la Planeación de Auditoría Informática son:

* **Determinación de las áreas a Auditar en el Negocio**: Se efectúa un Diagnóstico actual de la Función de Informática con el fin de detectar áreas o debilidades de la Función de Informática
* **Elaboración de Plan de Auditoría de Informática**: Las fechas y periodos en que se auditarán las áreas puede obedecer a solicitud expresa de la Alta Dirección o a requerimientos de la Función de Auditoría de Informática
* **Presentación del Plan a la Alta Dirección**:Se recomienda que se haga de manera oportuna (Al iniciar el periodo fiscal por ejemplo) y que se autorice formalmente
* **Ejecución del Plan de Auditoría Informática**: Algunas empresas consideran que es recomendable utilizar personal de Auditoría externo, esto para darle independencia al Informe o para aligerar las cargas de trabajo.

Y la entidades involucradas son: Coordinador y/o Supervisor de Auditoría de Informática, Director y/o Gerente de Auditoría de Informática, Alta Dirección del Negocio, Supervisor y/o Auditor de informática (Externos o Internos) y Gerente y/o Supervisores de la Función de Auditoría de Informática

1. El perfil del Auditor Informático es:

* Mezcla de conocimientos de auditoría financiera y de informática en general
* Especialización en función de la importancia económica que tienen distintos componentes financieros dentro del entorno empresarial.
* Debe conocer técnicas de administración de empresas y de cambio
* Debe tener un enfoque de Calidad Total, lo cual hará que sus conclusiones y trabajo sean reconocidos como un elemento valioso dentro de la empresa y que los resultados sean aceptados en su totalidad.

Y sus responsabilidades son:

* Verificación del control interno tanto de las aplicaciones como de los SI, periféricos, etc.
* Análisis de la administración de Sistemas de Información, desde un punto de vista de riesgo de seguridad, administración y efectividad de la administración.
* Análisis de la integridad, fiabilidad y certeza de la información a través del análisis de aplicaciones.
* Auditoría del riesgo operativo de los circuitos de información
* Análisis de la administración de los riesgos de la información y de la seguridad implícita.
* Verificación del nivel de continuidad de las operaciones.
* Análisis del Estado del Arte tecnológico de la instalación revisada y las consecuencias empresariales que un desfase tecnológico puede acarrear.
* Diagnóstico del grado de cobertura que dan las aplicaciones a las necesidades estratégicas y operativas de información de la empresa
* También el auditor informático es responsable de establecer los objetivos de control que reduzcan o eliminen la exposición al riesgo de control interno.

1. Los principios éticos que considero de mayor importancia son:

* **Calidad**: El auditor deberá prestar servicios con los medios a su alcance. Libertad de utilización de los mismos. Condiciones técnicas adecuadas.
* **Cautela**: El auditor debe evitar que el auditado se embarque en proyectos de futuro fundamentados en intuiciones sobre la evolución de las nuevas tecnología de la información.
* **Comportamiento Profesional**: Exige al auditor una seguridad en sus conocimientos técnicos y una clara percepción de sus carencias (acudiendo a expertos si es necesario) dejando constancia de esa circunstancia y reflejando en forma diferenciada, en sus informes y dictámenes, las opiniones y conclusiones propias y las emitidas por los mismo.

Debe guardar un escrupuloso respeto por la política de la empresa que audita.

* **Confianza**: El auditor deberá facilitar e incrementar la confianza del auditado en base a una actuación de transparencia en su actividad profesional.
* **Legalidad**: El auditor deberá evitar utilizar sus conocimientos para facilitar, a los auditados o a terceras personas, la contravención de la legalidad vigente.